

AMCOUna estación  de servicios completos**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTOMOTORES
MANABITAS CIA. LTDA.**

En la carretera Manta- Portoviejo de esta ciudad de Manta, a los **02 días del mes de abril del año dos mil catorce**, siendo las 13H00, se reúne se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA., en el local donde mantiene sus oficinas.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta sesión el señor *Grismaldo Zambrano Segovia* y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el *Ab. Jofre Macias Cabal*. - En este estado, por Secretaría se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente el noventa y nueve punto cincuenta y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado que es de USD 500.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, representado en 500.000 participaciones iguales e indivisibles de USD1,00 cada una, de propiedad de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NO. PARTICIPACIONES	TIPO DE COMPARECENCIA
SALDARRIAGA SANTOS BARTOLOME POLIVIO	45.000	PERSONAL
ZAMBRANO SEGOVIA GRISMALDO ANTONIO	370.000	PERSONAL
PROAÑO PARRAGA ROQUE MARIANO	5.000	AUSENTE
ZAMBRANO SEGOVIA MARIANO NICANOR	80.000	PERSONAL
	500.000	

A continuación, el señor Presidente de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria de la compañía AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA. -y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día, según la convocatoria hecha mediante carta a cada uno de los socios de acuerdo con la dirección proporcionadas por los mismos, de fecha jueves 24 de marzo del 2014, a la cual se da lectura.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.-**

Se convoca a los señores socios de la compañía AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA. a la sesión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo día miércoles 02 de abril del 2014, a las 12H00, en las oficinas de la empresa ubicadas En la carretera Manta- Portoviejo de esta ciudad de Manta, para tratar los asuntos señalados en el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre:

Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013.

Informe del Gerente General

Informe de Comisario

Distribución de las utilidades.

Los informes, balances y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía. fdo.) GERENTE GENERAL.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y tratar los puntos de la respectiva convocatoria al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre: Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013; Informe del Gerente General; Informe del Comisario; y, Distribución de las utilidades. - Hace uso de la palabra la señora Yadira Quiñonez Chávez, Gerente General, quien manifiesta que una vez que ha puesto en conocimiento de los socios el Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013, así como el informe de Gerente General e informe de Comisario correspondiente a ese mismo periodo, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello.- A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio Ing. Mariano Zambrano Segovia, mociona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada, así como también mociona que esta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo periodo.-

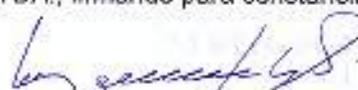
QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad, y contando con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

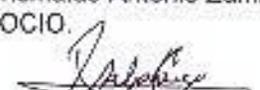
Aprobar por unanimidad el Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013, y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía referentes al mismo periodo.

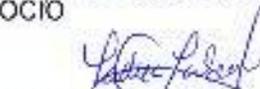
Disponer que las utilidades líquidas y realizadas, provenientes del ejercicio económico del año 2013, sean destinadas a las cuentas de Reserva de la compañía.

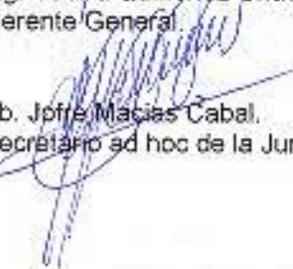
Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la señora Presidenta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA., firmando para constancia los aquí presentes.-


Ing. Mariano Zambrano Segovia.
SOCIO.

Grismaldo Antonio Zambrano Segovia.
SOCIO.


Bartolomé Polivio Saldarriaga Santos.
SOCIO


Ing. Yadira Quiñonez Chávez.
Gerente General.


Ab. Jorge Macías Cabal.
Secretario ad hoc de la Junta.-